



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de  
Políticas de Gestión  
del Servicio Civil

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Lima, 09 MAYO 2018

OFICIO N° 763 -2018-SERVIR/GPGSC

Señor

[REDACTED]  
[REDACTED]  
Red Asistencial Cusco del Seguro Social de Salud - EsSalud  
Av. Anselmo Álvarez S/N - Wanchaq - Cusco -Perú  
Presente.-

Referencia : Carta N° 490-GRACU-ESSALUD-2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, a través del cual solicita emitir opinión respecto de la solicitud presentada por una servidora referida a la rotación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.

Al respecto, le remito el Informe Técnico N° 711 -2018-SERVIR/GPGSC, de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

CYNTHIA SÚ LAY  
Gerente (a) de Políticas de Gestión del Servicio Civil  
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CSL/abs/ccg  
Reg. 12612-2018

www.servir.gob.pe

Pasaje Francisco de Zela 150 Piso 10 -  
Jesús María, 15072 - Perú  
T: 51-1-2063370

EL PERÚ PRIMERO